



Bases

www.teatrocordoba.es/cnaf/



BASES DEL XXIV CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA

El Ayuntamiento de Córdoba, a través del Instituto Municipal de las Artes Escénicas Gran Teatro (IMAE), con el fin de fomentar las carreras de profesionales del flamenco y premiar su labor artística, promocionar la creatividad, reconocer, conservar y difundir el flamenco, convoca el XXIV CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA.

Bases

Concursantes

1. Podrán tomar parte en este Concurso los músicos flamencos, cantaores y bailaores de uno y de otro sexo, **mayores de 18 años** o que cumplan esa edad en el transcurso del año de celebración del Concurso, que no hayan obtenido Premio en ediciones anteriores y se ajusten a lo dispuesto en las presentes Bases.

2. El beneficiario de los premios debe encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la seguridad social.

3. Los interesados en participar en el Concurso deberán formalizar su solicitud de participación en www.teatrocordoba.es/cnaf/, antes del **10 de octubre de 2025 a las 23:59 h. (PLAZO AMPLIADO)**. En caso de no disponer de medios digitales, envíe escrito dirigido a la Secretaría Técnica del XXIV CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO: Teatro Góngora, Calle Jesús y María, 10, 14003 Córdoba, indicando:

- Nombre y dos apellidos
- Nombre artístico
- D.N.I. o pasaporte (adjuntar fotocopia)
- Fecha y lugar de nacimiento
- Domicilio
- Teléfono
- Correo electrónico
- Sección en que concurra (cante, baile o guitarra)
- Currículum relacionado con su actividad artística (estudios, cursos especializados, premios, trayectoria artística, etc.) incluyendo enlace URL de cualquier actuación o grabación (youtube, vimeo, web del artista, ...)

Deberá, asimismo, facilitar toda la información solicitada en la ficha que se encuentra al final de estas Bases.

Fases

4. El Concurso constará de tres fases:

- Fase de Admisión (del 11 al 19 de octubre de 2025)*
- Fase de Selección (del 3 al 11 de noviembre de 2025)
- Fase de Opción a Premio (del 17 al 19 de noviembre de 2025)

5. La fase de Admisión tendrá lugar una vez finalizado el plazo de solicitud de inscripción, donde los miembros del Jurado revisarán y estudiarán las solicitudes y demás información (currículums, videos, etc.) y determinarán qué aspirantes podrán participar en la siguiente Fase (Fase de Selección).

La Organización comunicará a los aspirantes su admisión o no admisión a la Fase de Selección, a partir del día 20 de octubre de 2025.

6. La Fase de Selección se celebrará entre el 3 y el 11 de noviembre de 2025. Las pruebas serán públicas y se celebrarán en un espacio escénico del IMAE Gran Teatro de Córdoba.

El Jurado podrá interrumpir la actuación del/de la concursante si éste excede el tiempo máximo estipulado en las presentes bases, o acuerde, por unanimidad, que tiene elementos de juicio suficientes para su valoración. El lugar, día y hora de participación serán comunicados previamente a los concursantes seleccionados.

7. Fase de Opción a Premio: las pruebas serán públicas y se celebrarán en el Gran Teatro de Córdoba del 17 al 19 de noviembre de 2025. Participarán en esta Fase los concursantes seleccionados como finalistas, y que serán como máximo tres por sección. Todos ellos percibirán una compensación económica cuya cuantía se especifica en el apartado Premios de las presentes Bases, salvo que haya resultado ganador-a del Premio Nacional de Arte Flamenco de Córdoba, que en este caso percibirá la cuantía del Premio del Concurso Nacional de Arte Flamenco.

* Fecha modificada. Plazo de participación ampliado del 28 de septiembre al 10 de octubre de 2025.



CONCURSO
NACIONAL DE
ARTE
FLAMENCO
CÓRDOBA

Bases

www.teatrocordoba.es/cnaf/



8. Los concursantes premiados quedan obligados a actuar en la Gala de Entrega de Premios que se celebrará el día **22 de noviembre de 2025**, en cuyo transcurso recibirán también su galardón los concursantes finalistas.

9. Retransmisión, grabación y cesión de derechos de imagen y propiedad intelectual:

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos personales y derechos de imagen, se informa a las personas participantes que todas las fases del Concurso serán retransmitidas en directo mediante streaming abierto a través plataformas digitales y/u otros medios de comunicación autorizados por la organización. Asimismo, dichas actuaciones quedarán grabadas y archivadas con fines de revisión por parte del jurado y de documentación del evento.

La participación en el Concurso implica la autorización expresa, gratuita y sin limitación temporal ni territorial, a favor del IMAE, para la utilización de la imagen, voz, nombre y actuación de las personas participantes, recogidas durante su participación en el concurso, en cualesquiera formatos audiovisuales, ya sea en retransmisiones en directo o diferido, grabaciones, publicaciones promocionales y/o materiales divulgativos vinculados al Concurso, tanto en soportes físicos como digitales.

Del mismo modo, las personas participantes ceden al IMAE los derechos de propiedad intelectual que pudieran derivarse de sus interpretaciones durante el concurso, exclusivamente para su uso en acciones de promoción, archivo, difusión cultural o institucional del Concurso, sin que ello suponga un uso comercial directo.

Los datos personales recogidos durante el desarrollo del concurso serán tratados conforme al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (Reglamento General de Protección de Datos) y a la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. El IMAE garantizará en todo momento la confidencialidad y seguridad de dichos datos".

Jurado

10. Se constituirá un Jurado formado por profesionales expertos en cada disciplina. El Jurado calificador de cada sección estará conformado por los mismos miembros en las tres fases del Concurso, y estará asistido por un Secretario, con voz, pero sin voto –salvo que sea miembro del Jurado–.

11. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

Premios

A. Sección Cante

12. Para participar en la sección de Cante, el/la concursante deberá interpretar:

En la fase de Selección:

Tres cantes, dos de ellos a elegir libremente de entre los cuatro grupos siguientes y que deberán pertenecer a dos grupos distintos de cantes. Asimismo, deberá elegir un tercer grupo del que el jurado, para tener mayor elementos de juicio, podrá solicitar al concursante la ejecución de uno de los cantes que conforman ese grupo.

A:	B:
Tonás Martinetes Debla Carcelera Seguiriyas Tonás campesinas Liviana Serrana	Soleá Caña Polo Bulería por soleá Romances
C:	D:
Tientos Tangos Cantiñas (alegrías, romeras, mirabrás, caracoles, alegrías de Córdoba) Bulerías Farruca Garrotín Mariana	Malagueñas Cantes de Levante (tarantos, tarantas, cartageneras, mineras, murcianas, levantica...) Cantes de Ida y vuelta Granaínas Fandangos (abandolaos, personales, locales...) Peteneras



CONCURSO
NACIONAL DE
ARTE
FLAMENCO
CÓRDOBA

Bases

www.teatrocordoba.es/cnaf/



En la Fase de Opción a Premio:

Cuatro cantes, a elegir uno de cada uno de los grupos de cantes enumerados anteriormente.

Si el/la concursante desea interpretar alguna forma de cante no reseñada expresamente en estos grupos, deberá consultarlo previamente con la Organización.

Duración de la actuación:

El tiempo máximo de actuación en la Sección de Cante no excederá de los **15 minutos en la Fase de Selección**, y de **20 minutos en la fase de Opción a Premio**.

El/la concursante deberá presentar junto con la solicitud de inscripción la siguiente información:

- Cantes a interpretar (indicar los dos cantes de libre elección y que deben pertenecer a dos grupos distintos).
- Tercer grupo de cantes elegido.
- Autor-a de la letra o adaptador-a (si se conoce).
- Artistas acompañantes.

Se valorará:

- La expresión, interpretación (técnica vocal, sonido, etc.), originalidad, aportación personal dentro de los estilos escogidos.
- En la Fase de Opción a Premio, se valorará la elección de repertorio distinto al ejecutado en la Fase de Selección, aún perteneciendo a los mismos grupos de cantes elegidos.

Artistas acompañantes:

- Los artistas acompañantes correrán por cuenta de los concursantes.
- El/la concursante podrá estar acompañado por un máximo de 3 artistas.

Se establecen los siguientes premios:

- **PREMIO DE CANTE DEL CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA: Diploma y QUINCE MIL (15.000) euros.**
- **FINALISTA DE CANTE DEL CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA: Diploma y TRES MIL (3.000) euros.**

B. Sección Baile

13. Para participar en la sección de Baile, el/la concursante deberá interpretar:

En la Fase de selección:

Dos bailes a elegir de dos grupos distintos de entre los cuatro siguientes:

Grupos de Baile

A:	B:
Soleá Seguiriyas Serranas Martinete Bulerías por soleá Bulerías Jaleos	Alegrías Caracoles (Mirabrás, Romeras, Rosas) Caña Guajiras Peteneras
C:	D:
Tangos Tientos-Tangos Farruca Zapateado Taranto	Garrotín Zorongo Jaberas Alboreá Fandangos Zambra

En la fase de Opción a Premio:

Tres bailes, pertenecientes a grupos distintos de entre los enumerados anteriormente.

Si el/la concursante desea interpretar alguna forma de baile no reseñada expresamente en estos grupos, deberá consultarlo con la Organización.

La duración de cada baile no excederá de los 10 minutos.

El/la concursante deberá presentar junto con la solicitud de inscripción la siguiente información:

- Bailes a interpretar (deberán pertenecer a grupos distintos)
- Autor-a de la coreografía
- Artistas acompañantes

Se valorará:

- Dominio de la técnica, estilo y carácter propio de los bailes a interpretar
- Dominio de la musicalidad en la interpretación, capacidad de comunicación y calidad del movimiento
- Estética, puesta en escena y recursos utilizados según el estilo flamenco escogido



Bases

www.teatrocordoba.es/cnaf/



Artistas acompañantes:

- Los artistas acompañantes correrán por cuenta de los concursantes.
- El/la concursante podrá estar acompañado por un máximo de 5 artistas.

Se establecen los siguientes premios:

- **PREMIO DE BAILE DEL CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA.** Diploma y QUINCE MIL (15.000) euros.
- **FINALISTA DE BAILE DEL CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA.** Diploma y TRES MIL (3.000) euros.

C. Sección Guitarra

14. Para participar en la sección de guitarra el/la concursante deberá interpretar:

- 2 toques de guitarra de concierto solista, de libre elección, dentro de los géneros o estilos flamencos – ya sean de creación propia o del repertorio clásico–, tanto en la **Fase de Selección**, como en la Fase de Opción a Premio.
- 1 toque de acompañamiento al cante, de libre elección, dentro de los géneros o estilos flamencos, en la Fase de Selección. En la **Fase de Opción a Premio**, el/la concursante deberá realizar, además del acompañamiento al cante, un toque de acompañamiento al baile, de libre elección, dentro de los géneros o estilos flamencos.

La duración de cada uno de los toques no excederá:

- Para guitarra de concierto solista: 6 minutos
- Para guitarra de acompañamiento al cante: 5 minutos
- Para guitarra de acompañamiento al baile: 8 minutos

El/la concursante deberá presentar junto con la solicitud de inscripción la siguiente información:

- Estilo de los toques a interpretar
- Título
- Autor/a
- Artistas acompañantes

Se valorará:

- La originalidad, la creación, interpretación (técnica, sonido, digitación, etc.)
- La adaptación o arreglo para el acompañamiento al cante (en el caso de piezas tradicionales)
- Capacidad compositora para el acompañamiento al baile.

Artistas acompañantes:

- Los artistas acompañantes correrán por cuenta de los concursantes.
- El/la concursante podrá estar acompañado por un máximo de 3 artistas para la guitarra de acompañamiento al cante, y por un máximo de 5 artistas para la guitarra de acompañamiento al baile.

Se establecen los siguientes premios:

- **PREMIO DE GUITARRA DEL CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA.** Diploma y QUINCE MIL (15.000) euros.
- **FINALISTA DE GUITARRA DEL CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA.** Diploma y TRES MIL (3.000) euros.

D. Concurso para Instrumentistas Flamencos

15. La Sección para Instrumentistas Flamencos incluye aquellas especialidades instrumentales distintas a la guitarra flamenca, que cuenta con su propia sección específica (Sección C de estas bases). Esta categoría abarca todo tipo de instrumentos, tanto acústicos como electrónicos.

Para participar en la sección de instrumentistas flamencos, el/la concursante deberá interpretar dos obras de libre elección, que tengan un reconocible carácter flamenco, ya sean de creación propia o arreglos propios sobre otras preexistentes.

El/la concursante deberá aportar una maqueta audiovisual de las dos obras para la valoración del Jurado.

La duración máxima de ambas obras no excederá de 10 minutos. El Jurado seleccionará 3 finalistas que irán directamente a la **Fase de Opción a Premio**.

El/la concursante deberá presentar junto con la solicitud de inscripción la siguiente información:

- Currículum artístico.
- Título de cada obra a interpretar
- Instrumento que interpreta
- Autoría de la obra
- Arreglista o adaptador/a
- Relación de artistas acompañantes e instrumentos que interpretarían en la Fase de Opción
- Maqueta audiovisual en formato digital (DVD, CD o mediante transferencia de archivo de vídeo *.mp4, .mov o similar).

Asimismo, el participante facilitará las necesidades técnicas para su participación en la **Fase de Opción a Premio**.



CONCURSO
NACIONAL DE
ARTE
FLAMENCO
CÓRDOBA

Bases

www.teatrocordoba.es/cnaaf/



Se valorará:

- La originalidad, la creación, interpretación (técnica, sonido, digitación, etc.)
- Capacidad compositora y posibilidad de innovación en el flamenco.

Artistas acompañantes:

- Los artistas acompañantes correrán por cuenta de el/la concursante, estableciéndose un máximo de 4 artistas de acompañamiento.

Los artistas seleccionados deberán coordinar con la Organización sus requerimientos técnicos, los cuales serán evaluados en función del desarrollo de las intervenciones dentro del concurso. La Organización se reserva el derecho exclusivo de aceptar o rechazar dichas solicitudes, pudiendo su incumplimiento derivar en la descalificación. Todas las exigencias estarán sujetas a la aprobación de la Dirección Técnica del IMAE.

Se establecen los siguientes premios:

- **PREMIO AL INSTRUMENTISTA FLAMENCO DEL CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA.** Diploma y DOCE MIL (12.000) euros.
- **FINALISTA AL PREMIO AL INSTRUMENTISTA FLAMENCO DEL CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA:** Diploma y DOS MIL (2.000) euros.

Promoción y Difusión Artística:

Los ganadores de cada sección recibirán, además, los siguientes Premios Excepcionales:

- **Premio Excepcional Noche Blanca:** Participación garantizada en la *Noche Blanca del Flamenco de Córdoba* en 2026, como parte del compromiso de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba con la promoción del talento flamenco.
- **Premio Excepcional Festival de la Guitarra:** Participación garantizada en el *45º Festival de la Guitarra de Córdoba* en 2026, como muestra del respaldo del Instituto Municipal de las Artes Escénicas "Gran Teatro de Córdoba" a los nuevos valores del flamenco.

Normas de interés general:

16. Todos los premios estarán sujetos a la retención fiscal correspondiente.

17. En todos los casos, la música o cualquier elemento sonoro deberá ser interpretado en directo, no estando permitido el uso de grabaciones.

18. La Organización se reserva el derecho de establecer el orden de intervención de los concursantes.

19. El/la concursante deberá adaptarse y aceptar las condiciones técnicas disponibles.

20. El Jurado podrá declarar desiertos los premios que considere oportunos a la vista de la actuación de los concursantes.

21. La participación en este Concurso implica la aceptación incondicional de estas Bases, así como cualquier resolución que se adopte por incidencias no previstas, tanto por la Organización como por el Jurado del Concurso.

*En virtud de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que mediante la cumplimentación del presente formulario sus datos personales quedarán incorporados y serán tratados en un fichero del que es responsable el IMAE Gran Teatro de Córdoba. Este fichero, tiene únicamente la finalidad de proceder a la gestión relacionada con el Concurso Nacional de Arte Flamenco de Córdoba, siendo destinataria de la información, el propio IMAE. Asimismo, y de acuerdo con el artículo 16 de la citada Ley, le informamos de la posibilidad de ejercer, en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal enviando una comunicación por correo electrónico a cnaaf.concursantes@cordoba.es ó mediante escrito dirigido al IMAE Gran Teatro, Avda. Gran Capitán, 3. 14008 Córdoba, con la referencia "Protección de Datos".

INFORMACIÓN GENERAL:

www.nacionaldearteflamenco.org
cnaaf.concursantes@ayuncordoba.es
Información sobre inscripciones: 673 217 230

I.M.A.E. – Teatro Góngora
XXIV Concurso Nacional de Arte Flamenco
(Secretaría del XXIV Concurso Nacional de Arte Flamenco)
Calle Jesús y María, 10
E-14003 – Córdoba (Spain) | Teléfono: +34 957 480292



Bases

www.teatrocordoba.es/cnaf/



Solicitud de participación

(A cumplimentar por todos los concursantes)

Primer apellido:

Segundo apellido:

Nombre:

Nombre Artístico:

N.I.F./Pasaporte:

Lugar de Nacimiento:

Fecha de nacimiento:

Domicilio:

Localidad y Provincia:

Cód.Post:

País:

Teléfonos de contacto:

Email:

Web (si tuviera):

Enlaces a cualquier actuación o grabación (youtube, vimeo, ...):



A cumplimentar por el/la concursante de **Cante**:

FASE DE SELECCIÓN, **CANTE**

1º	PRIMER Cante a interpretar de libre elección:
	Grupo al que pertenece el cante elegido
	Autor/a de la letra o adaptador/a (si se conoce):
2º	SEGUNDO Cante a interpretar de libre elección:
	Grupo al que pertenece el cante elegido
	Autor/a de la letra o adaptador/a (si se conoce):
3º	TERCER Cante a interpretar: Marcar con "X" el tercer grupo elegido: A B C D
	* El jurado solicitará la ejecución de uno de los cantes de este grupo

ARTISTAS ACOMPAÑANTES (detallar):

FASE DE OPCIÓN A PREMIO, **CANTE**

1º	PRIMER Cante a interpretar del grupo A:
	Autor/a de la letra o adaptador/a (si se conoce):
2º	SEGUNDO Cante a interpretar del grupo B:
	Autor/a de la letra o adaptador/a (si se conoce):
3º	TERCER Cante a interpretar del grupo C:
	Autor/a de la letra o adaptador/a (si se conoce):
4º	CUARTO Cante a interpretar del grupo D:
	Autor/a de la letra o adaptador/a (si se conoce):

(*)SE VALORARÁ LA ELECCIÓN DE REPERTORIO DISTINTO AL EJECUTADO EN LA FASE DE SELECCIÓN,
ARTISTAS ACOMPAÑANTES (detallar):



Bases

www.teatrocordoba.es/cnaaf/



A cumplimentar por el concursante de **Baile**:

1º	PRIMER Baile a interpretar:
	Grupo al que pertenece el baile elegido
	Autor/a de la coreografía:
	ARTISTAS ACOMPAÑANTES (detallar):
2º	SEGUNDO Baile a interpretar:
	Grupo al que pertenece el baile elegido
	Autor/a de la coreografía:
	ARTISTAS ACOMPAÑANTES (detallar):
3º	TERCER Baile a interpretar (en el caso de pasar a la fase de Opción a Premio):
	Grupo al que pertenece el baile elegido
	Autor/a de la coreografía:
	ARTISTAS ACOMPAÑANTES (detallar):



Bases

www.teatrocordoba.es/cnaf/



A cumplimentar por el concursante de **Guitarra**:

FASE DE SELECCIÓN

1º

Estilo del **PRIMER TOQUE** a interpretar (sólo guitarra):

Título:

Autor/A:

Arreglista o adaptador:

2º

Estilo del **SEGUNDO TOQUE** a interpretar (sólo guitarra):

Título:

Autor/a:

Arreglista o adaptador:

3º

Estilo del **TOQUE DE ACOMPAÑAMIENTO AL CANTE**:

Título:

Autor/a:

Arreglista o adaptador:

ARTISTAS ACOMPAÑANTES (detallar)

-
-



Bases

www.teatrocordoba.es/cnaf/



A cumplimentar por el concursante de **Guitarra**:

FASE DE OPCIÓN A PREMIO

1º	Estilo del PRIMER TOQUE a interpretar (sólo guitarra):
	Título:
	Autor/A:
	Arreglista o adaptador:
2º	Estilo del SEGUNDO TOQUE a interpretar (sólo guitarra):
	Título:
	Autor/a:
	Arreglista o adaptador:
3º	Estilo del TOQUE DE ACOMPAÑAMIENTO AL CANTE :
	Título:
	Autor/a:
	Arreglista o adaptador:
	ARTISTAS ACOMPAÑANTES (detallar)
4º	Estilo del TOQUE DE ACOMPAÑAMIENTO AL BAILE :
	Título:
	Autor/a:
	Arreglista o adaptador:
	ARTISTAS ACOMPAÑANTES (detallar):
	- -



Bases

www.teatrocordoba.es/cnaf/



A cumplimentar por el concursante de **Instrumentista Flamenco**:

FASE DE OPCIÓN A PREMIO

PRIMERA OBRA A INTERPRETAR:

Título:

Autor/A:

Arreglista o adaptador:

Instrumento que interpreta:

ARTISTAS ACOMPAÑANTES (nombre, apellidos e instrumentos)

SEGUNDA OBRA A INTERPRETAR:

Título:

Autor/a:

Arreglista o adaptador:

Instrumento que interpreta:

ARTISTAS ACOMPAÑANTES (nombre, apellidos e instrumentos)

NECESIDADES TÉCNICAS PARA LA INTERPRETACIÓN:



Bases

www.teatrocordoba.es/cnaf/



Marcar con una "x":

Acepto las Bases del XXIV Concurso Nacional de Arte Flamenco:

***Envío copia del DNI/NIE/Pasaporte a cnaf.concursantes@ayuncordoba.es**

***Envío currículum/biografía/ enlaces a cnaf.concursantes@ayuncordoba.es**

Instrumentistas flamencos: envío de maqueta audiovisual en formato digital a cnaf.concursantes@ayuncordoba.es

***El envío de las acreditaciones requeridas** (Copia DNI/NIE/PASAPORTE, currículum y enlaces) **es obligatorio** para la correcta formalización de la solicitud de participación.

****En virtud de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que mediante la cumplimentación del presente formulario sus datos personales quedarán incorporados y serán tratados en un fichero del que es responsable el IMAE Gran Teatro de Córdoba. Este fichero, tiene únicamente la finalidad de proceder a la gestión relacionada con el Concurso Nacional de Arte Flamenco de Córdoba, siendo destinataria de la información, el propio IMAE.**

Asimismo, y de acuerdo con el artículo 16 de la citada Ley, le informamos de la posibilidad de ejercer, en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal enviando una comunicación por correo electrónico a cnaf.concursantes@ayuncordoba.es ó mediante escrito dirigido al IMAE Gran Teatro, Avda. Gran Capitán, 3. 14008 Córdoba, con la referencia "Protección de Datos".

Información sobre inscripciones

673 217 230 (de 9 a 14 h.)

cnaf.concursantes@ayuncordoba.es

Contacto:

IMAE – Teatro Góngora

(Secretaría Técnica del XXIII Concurso Nacional de Arte Flamenco)

Calle Jesús y María, 10

14003 Córdoba

957 480 292

673 217 230